



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 44

Sesión ordinaria efectuada con fecha 05 de Abril de 2022 celebrada de manera presencial en Salón Pablo Neruda de la Biblioteca de Parral.

PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Pablo Contreras Cortínez
Israel Urrutia Escobar
Teresa Hernández Mena
Héctor Rodrigo Lillo

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta N° 42 de 22/03/2022 y Acta N° 43 de 29/03/2022
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN Of.95
- 3.- Aprobación patente de restaurante a nombre de Xiao y Compañía Ltda. Patentes
- 4.- Aprobación fundamentaciones honorarios Suma Alzada para contratación de Eléctrico RRHH
- 5.- Aprobación Modificación Metas Dideco PMGM 2022. RRHH
- 6.- Acuerdo del Concejo para autorización de comprar mediante convenio marco por un monto superior a 500 UTM. Adquisiciones
- 7.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:09 hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, se encuentran presentes Pablo Muñoz, Director Jurídico; Carla Gómez, SECPLAN; Karla Guzmán Directora (S) de Recursos Humanos. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa, va consultando a cada uno para que vote, pudiendo expresar en el momento sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

1.- APROBACIÓN ACTA N° 42 DE 22/03/2022 Y ACTA N° 43 DE 29/03/2022

Se votan y aprueban por unanimidad.

2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN OF.95

Expone Carla Gómez SECPLAN, solicita modificación presupuestaria por \$8.000.000.- desde saldo final de caja para honorarios suma alzada y materiales y uso quirúrgico. Hay nota al pie que aclara que son insumos para el centro veterinario y la contratación de

ingeniero eléctrico por un monto de \$5.000.000.- para colaborar con el proyecto de las luminarias públicas de Parral cuyo plazo se extendió, según lo visto algunas sesiones atrás. Concejal Mattas aprueba. Concejal Urrutia señala que vamos a seguir pasando plata y no se ve la solución, ese proyecto yo creo que se perdió. Carla dice que la otra vez se contrató un ingeniero al que se le pagaron 2,5 millones y fue para responder preguntas hechas en el portal. Que si usted no aprueba no vamos a poder contratarlo y no vamos a poder seguir adelante con el proyecto. El Concejal Urrutia insiste en que estamos nuevamente viendo este proyecto y al menos si se licitara a esta persona podríamos ser más objetivos... consulta si este puesto se va a licitar, Carla le dice que es mejor trabajar con alguien conocido. Rechaza por las razones antes dichas. Concejal Contreras consulta si este profesional está ya trabajando, porque la vez pasada supe que ese profesional ya estaba trabajando cuando se pasó por Concejo la autorización para contratarlo, eso me dijeron... Carla y La Sra. Alcaldesa niegan esa situación. El Sr. Concejal dice que si no está contratado y pensando que es un beneficio para la comuna aprueba. Concejal Maureira dice que en Concejo del 31/08/2021 se nos pidió contratar a un profesional por \$5.950.000.- (según Oficio N° 257) y dice que su voto es de rechazo, no porque no sea importante, sino que porque no se es consecuente, se pagó cinco millones por algo y no se logró sacar adelante el proyecto, a hora él ve que es la misma materia y pese a que fue una promesa de campaña suya (de la Sra. Alcaldesa) no se logró sacar y ahora tampoco se alcanzará a hacer todo lo que hay que hacer para actualizar, como ustedes dicen. Carla dice que es otra persona y otras tareas, que apoyará en aspectos para los que no están calificados los funcionarios municipales que tenemos. El Sr Concejal insiste en rechazar y la Sra. Alcaldesa pide que quede en acta que el Sr. Concejal no atiende a las razones que le da la SECPLAN. **Le reitera él que sí entiende, pero con la contratación del profesional que están solicitando de profesión ingeniero eléctrico que están solicitando y el Concejo Municipal aprobó, no les asegura que el proyecto sea viable y que quede todo bien, para que el Gobierno Regional lo vaya a aprobar, si está a la vista que se perdió el anterior proyecto con un profesional ingeniero eléctrico de las mismas condiciones, cual existen responsabilidades en tiempos, dineros y horas de trabajo.** (Lo en negrita corresponde a observación efectuada por el Sr. Concejal al aprobar el acta. Concejal Lillo aprueba por el beneficio para la gente. Carla le agradece su compromiso. Concejala Hernández aprueba por ser un gran avance para la comuna, ya que la gente necesita iluminación... La Sra. Alcaldesa también aprueba, lográndose la aprobación por mayoría. Carla se comprometa a ir informando paso a paso lo que se va haciendo, para que ellos puedan a su vez informar a la comunidad.

3.- APROBACIÓN PATENTE DE RESTAURANTE A NOMBRE DE XIAO Y COMPAÑIA LTDA PATENTES

Expone Cristófer Larenas, Jefe de Patentes, quien señala que se cumple con todos los requisitos y aclara la ubicación física del restaurante. Se vota y aprueba por unanimidad.

4.- APROBACIÓN FUNDAMENTACIONES HONORARIOS SUMA ALZADA PARA CONTRATACIÓN DE ELÉCTRICO RRHH

Expone Karla Guzmán, Jefa de Personal y Directora (S) de Recursos Humanos. Se trata del eléctrico que se acaba de ver. Se vota y es aprobado por todos con excepción del Concejal Maureira, quien rechaza por las razones esgrimidas en el punto anterior. Se aprueba por mayoría.

5.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN METAS DIDECO PMGM 2022. RRHH

Expone Karla Guzmán, quien señala que se ha modificado las metas de Relaciones Públicas, unidad que depende de la DIDECO, según se indica en documento. Se vota y aprueba por unanimidad

6.- ACUERDO DEL CONCEJO PARA AUTORIZACIÓN DE COMPRAR MEDIANTE CONVENIO MARCO POR UN MONTO SUPERIOR A 500 UTM. ADQUISICIONES

Expone Érica Gajardo Directora e Adquisiciones, quien solicita mediante Ord. N° 3 de 31/03/2022 la compra de 2400 cupones de gas por un monto total de \$36.693.600.- Se le consulta por cuanto en sesión del 29 de Marzo ya se había aprobado una compra. Es otra, dice ella. Se le consulta cuanto demora la compra de gas, ella responde que entre jueves y viernes de esta semana. Se vota y aprueba por unanimidad.

7.- VARIOS

Se presenta Mario García Director DAEM, acompañado por Tatiana Sánchez, psicóloga y encargada del área social del DAEM, quienes hacen entrega de respuesta escrita a los integrantes del Concejo sobre las acciones tomadas por el DAEM, respecto de hechos de violencia protagonizados por alumnos de algunos colegios municipales. Tatiana comenta que el fenómeno de la violencia escolar se da a nivel país y que Parral no ha estado ajeno a ello, y a continuación va relatando cada una de las acciones y medidas tomadas por el DAEM para hacer frente a esta situación; destacan aplicación de protocolos, contratación de psicólogos en colegios que no los tenían, apoyos y asesorías multidisciplinarias de profesionales del DAEM, ronda de charlas, conversatorios, capacitaciones, trabajo con directivas de centro de padres y centros de alumnos, seguimiento y asistencia en juicios, Concejal Urrutia felicita por estas acciones y espera que den los mejores resultados. La Sra. Alcaldesa agradece y comenta que esta acción social durará hasta el 01/01/2025, ya que eso no está contemplado en proyecto existente, que devuelve la educación al Estado.

Concejal Mattas refiere situación de que fue al JPL a pagar un parte que se le sacó por estar mal estacionado en el estacionamiento de los Concejales... allí observó personas muy molestas haciendo sus descargos, en que por 1 cm. Se le sacó parte, que reciben 40 o 60 partes diarios, la Sra. Alcaldesa dice que los Inspectores tienen planificado su trabajo, que trabajan de lunes a lunes, y que hay que asumir la responsabilidad e nuestras acciones, que a los partes se acompaña fotografía el momento de la infracción... el Sr. Concejal dice que hay casos que debieran usar criterio... Además señala que a la salida ayudó a una señora que se cayó en la vereda del frente del JPL, (Matucana entre Balmaceda y Urrutia) y pide que se repare a la brevedad ya que está muy peligroso. Se hace gestión en el momento para saber si ese tramo está contemplado en el proyecto de reparación que se va a ejecutar luego.

Durante la Sesión llega plano del lugar en el que se contempla reparaciones de ambos costados de vereda en esa calle.

Solicita además:

- 1.- se repare el paso bajo nivel de Los Corrales, que está en muy mal estado: solicita lo realice la Municipalidad o que gestione su reparación con quien corresponda.
- 2.- Consulta sobre vacunas antirrábicas, y respuesta otorgada en talleres, que no fue la adecuada. Al momento de confeccionar la presente Acta la solicitud ya fue respondida vía correo electrónico por el Jefe de Medio Ambiente.
- 3.- Sobre la Central Biomasa La Gloria que no se deje de lado esta situación y se converse con la Superintendencia de Medio Ambiente para revertir este proyecto. El Director de Jurídico informa el estado de avance de ese proyecto y la Sra. Alcaldesa comenta que todas las observaciones efectuadas por la DOM fueron subsanadas por la empresa.

Concejal Contreras

4.- Se le ha hecho llegar un reclamo sobre organizaciones de personas en estado de discapacidad, y de adultos mayores sobre la atención recibida en la Oficina del Adulto Mayor y en Oficina de Discapacidad; que no se les responden las llamadas ni los whatsapp, que él da fe de aquello; que hay clubes como el de Adulto Mayor de Lomas de Machicura que solo requieren orientación, o apoyo en algunas actividades, no están pidiendo dinero. Que en el Club de Adulto Mayor mencionado han llevado profesionales para charlas y realizan talleres, que solo piden asesoría y orientación por parte de la Municipalidad, que hicieron una solicitud y no se les ha respondido, la Sra. Alcaldesa le dice que le hagan llegar el reclamo para verlo de manera interna. El Concejal añade que la idea es que la Oficina de la Discapacidad no sea solo asistencialista, sino que tenga otros fines y otras metas, por ejemplo auxiliar a personas con trámites necesarios para ellos y la del Adulto Mayor también... La Sra. Alcaldesa le dice que están trabajando muy coordinados y que por ejemplo el abogado Carlos Norambuena hace una gran labor en temas legales como herencia; Concejal Mattas dice que la persona que él envió a la Oficina del Adulto Mayor le dijo que fue bien tendido.

Concejal Contreras pide permiso para ir a una capacitación a Puerto Montt; se conversa sobre quien otorga el permiso, que es la Sra. Alcaldesa y al Concejo se le informa.

Concejal Urrutia

- 5.- Solicita se repare las veredas de Aníbal Pinto al llegar a Bosque, vereda sur.
- 6.- Solicita se repare el hoyo de Av. Aníbal Pinto en el cruce con Carrera Pinto, cada vez más peligroso. Y también el hoyo que se forma en Av. Aníbal Pinto en la bajada del Hospital.
- 7.- Se repare o gestione la reparación de camino a Talquita Sur, lado Poniente el camino está en muy malas condiciones. Servicios generales favor informar cuando está agendada esa reparación.
- 8.- Se retire el acopio de basura que hay en Talquita Sur, que sigue tirada. La Sra. Alcaldesa dice que cuando se licitó la basura nos juntamos con los Presidentes de JJVV y ellos nos decían a donde había que entrar con el camión de la basura.
- 9.- Solicita que en camino a Porvenir Méndez entre furgón a retirar a los niños del lugar, son como 8 casas. El Sr. Concejal le dice que el furgón de la muni. pasa por fuera y no entra en el callejón. La Concejala Hernández comenta situaciones en que hay poco tramo que caminar y que pocos quieren hacerlo hoy, y en algunos casos de que el conductor del furgón ha

tenido que esperar que los niños estén listos, y eso atrasa a todo el resto, que las cosas ya no son como antes. La Sra. Alcaldesa comenta que ese servicio no está contemplado en el proyecto de educación que se viene.

Concejala Maureira

10.- Se repare la vereda, que se solicitó hace ya 2 años y aún no se repara, en calle Dieciocho entre O'Higgins y Buin, es una vereda muy transitada y está realmente mala. SECPLAN Se sugiere enviar información por SECPLAN de todo lo que contempla el proyecto de reparación de veredas y su tiempo aproximado de reparación.

11.- Se respete el protocolo en las ceremonias, en donde por ejemplo la Sra. Alcaldesa cuando se ausente debe otorgársele la palabra al alcalde protocolar y eso últimamente no se ha respetado. Comenta dos situaciones en que no se contemplaba a la alcaldesa o alcalde protocolar, y no se trata solo de cumplir la ley, dice él sino de mostrar el respeto que las personas se merecen.

Concejala Lillo

12.- Reitera petición de colocar un semáforo en enlace Bullileo, para colaborar en la fluidez del tránsito vehicular, que es mucho en ese sector, y más en los horarios de entrada y salida de colegios y trabajos.

13.- Se fiscalice presunta corrida de cerco de vecino quien se habría tomado parte de un área verde, Sería Sr. Godoy, en la Villa Pilar II, casa esquina en la segunda entrada. Habría efectuado construcciones no autorizadas en un lugar que no le pertenece. Urgente

14.- Continúan los reclamos de vecinos por la circulación de vehículos en la Villa Pilar II, se requiere que de una vez se impida el paso por el interior de la villa y utilicen las entradas desde las calles principales como camino a las Margaritas.

15.- Agradece el haber ido a conocer la óptica de Las Condes, es súper buena y la atención también. Concejala Hernández señala que ella quedó fascinada

Concejala Hernández

16.- Solicita se de la oportunidad a productores de zapallo, melones tuna que quieren vender sus productos y ya no se puede en la Feria libre por la Ordenanza vigente. Se buscará una fórmula que no implique cambiar la Ordenanza.

17.- Da las gracias a la Empresa Starco que ha limpiado por ejemplo en Matucana entre Bosque y Tarapacá y operativo que hizo en Paso Hondo. Valora su trabajo. Agradece también a Eco Green, que ha hecho cosas más allá de su contrato y en favor de personas que lo necesitaban. Pide se haga llegar los agradecimientos a ambas empresas.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 11:15 hrs.

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL